

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19026** LINGRANA, S.L.

El Administrador único de la mercantil "Lingrana, S. L.", ha resuelto de conformidad con las previsiones de los artículos 45 y 46 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y de los Estatutos sociales, convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el local sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 133, 1.º, de Madrid, capital, el próximo día 23 de junio de 2010, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, el siguiente día 24 de junio, en segunda convocatoria, asimismo a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios, sin limitación alguna, a asistir y a votar en la Junta, presentes o representados, en proporción a su participación en el capital de la sociedad que consta en el correspondiente Libro de Socios. Asimismo, se comunica a todos los socios su derecho a examinar las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado en la sede social, o a solicitar la remisión gratuita de todo lo anterior a los domicilios que, en su caso, señalaren.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- El Administrador único, Ángel Pérez Saiz.

ID: A100041671-1